

Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de San Luis Facultad de Ciencias de la Salud Departamento: Fonoaudiologia Area: Area Voz y Fonoestomatología (Programa del año 2023)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan A	Año	Período
EXPRESIÓN Y FONOAUDIOLOGÍA	LICENCIATURA EN	01/20		2° cuatrimestre
		18	2022	
		Ord.C	2023	
		D		

FONOAUDIOLOGIA

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
PEREIRA FLORES, MARIA ELENA	Prof. Responsable	P.Asoc Exc	40 Hs
RUFENER, GISELA ANDREA	Prof. Colaborador	P.Adj Exc	40 Hs
OVIEDO OROZCO, MARIA FLORENCIA	Responsable de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs
MATERA, IBAR FERNANDO	Auxiliar de Práctico	A.2da Simp	10 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico Teóricas Prácticas de Aula Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.		Total		
90 Hs	30 Hs	60 Hs	0 Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo	
C - Teoria con prácticas de aula	2° Cuatrimestre	

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
07/08/2023	18/11/2023	15	90

IV - Fundamentación

El curso "Expresión y Fonoaudiología" forma parte de la malla curricular del primer año, segundo cuatrimestre, de la Licenciatura en Fonoaudiología, plan de estudios 1/18. De acuerdo al mencionado plan de estudios, tiene por objeto reconocer y fortalecer las posibilidades expresivas personales; y recuperar las actividades lúdicas y creativas para el desarrollo de la propia potencialidad expresiva.

Si tenemos en cuenta que el objeto de estudio de la Fonoaudiología es la comunicación humana, y que la expresión oral desempeña un papel esencial en ella; el trabajo personal de cada estudiante en la potenciación de su propia expresión, se constituye en uno de los primeros pilares de la formación de los/as futuros/as profesionales.

En función de lo expuesto, para la selección de los contenidos, se ha utilizado como punto de partida los contenidos mínimos del plan de estudios vigente; y se ha agregado otros que se consideran importantes ya que mejoran la pertinencia de la propuesta en relación con las demandas actuales de la profesión. Por lo tanto, el programa se estructura en torno a dos ejes que, desde una lógica no lineal ni secuencial o sucesiva, admiten idas y vueltas a fin de poder comprender la trama que se teje entre lo corporal, la expresión oral y la práctica fonoaudiológica.

El primer eje temático busca abordar los aspectos que, a nuestro juicio, resultan más importantes para comprender al cuerpo, más allá de su entidad orgánica, como núcleo posibilitador de la comunicación y expresión; y como manifestación de una construcción social, histórica y cultural, que nos es dada. En relación al segundo eje, se espera contribuir, desde algunas herramientas conceptuales y prácticas, al desarrollo de la expresión oral de los y las estudiantes. Asimismo, se pretende que a partir de la experiencias de simulación didáctica, los/as estudiantes puedan vivenciar sus habilidades de expresión en actividades tales como: ponencia de tipo académica, narración de cuentos, producciones orales de difusión del conocimiento científico.

El proceso formativo estará centrado en la problematización de la expresión como núcleo posibilitador de la comunicación humana, objeto de estudio y del ejercicio de la práctica fonoaudiológica. Es decir, en clave del psicomotricista argentino Daniel Calmels, se trabajará sobre la concienciación del cuerpo como aquel que se construye sobre la vida orgánica y se hace evidente en sus manifestaciones corporales, como son la mirada, la escucha, el contacto, la gestualidad expresiva, el rostro y sus semblantes, la voz, el habla, las praxias, la actitud postural, etc.

Desde lo metodológico las clases se plantean como teórico-prácticas y el espacio formativo incluirá desde estrategias de enseñanza tales como la explicación y exposición teórica en forma dialógica y no unidireccional; como así también actividades lúdico-prácticas de exploración y desarrollo de la expresividad corporal y oral. También se trabajará en pequeños grupos en torno a consignas de lectura y resolución de tareas, destinadas a la comprensión de textos y producción escrita. Para esto, se destinarán las primeras clases de la materia al trabajo sobre técnicas de estudio y estrategias de organización para el aprendizaje. Por último, los y las estudiantes, en diferentes momentos de la cursada, presentarán exposiciones colectivas e individuales, siguiendo lineamientos de tipo formales (exposición académica), de intervención terapéutica (narración de cuentos) e informales (podcast). Todo el desarrollo de la materia estará consignado en el aula virtual cuyocódigo de acceso es: afóxsjd

Los trabajos prácticos incluirán actividades lúdicas de exploración de la expresividad corporal y su potenciación; como así también ejercitación tendiente a mejorar la expresión oral de cada estudiante. Se implementará el uso de una bitácora personal donde cada estudiante consignará sus observaciones, sensaciones y nuevos conocimientos adquiridos durante la práctica.

La evaluación, desde su valor como herramienta de conocimiento para mejorar la enseñanza, cumple el propósito de brindar información que permita ir resolviendo las dificultades que los y las estudiantes tienen en sus procesos de aprender; pero a los fines de la acreditación y por requerimientos de la normativa vigente, se aplicarán escalas conceptuales y eventualmente numéricas, cuyos criterios serán conocidos y referidos a la realización de tareas académicas sustantivas propuestas.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Entendiendo que el acto pedagógico se constituye en el encuentro entre sujetos en torno a la construcción de saberes, desde este curso nos proponemos contribuir a la formación inicial de profesionales reflexivos/as, creativos/as y comprometidos/as con la realidad social, educativa y de salud en la cual se encuentra inmerso. Asimismo determinamos los siguientes objetivos: -Brindar herramientas teóricas y prácticas que favorezcan un mayor desarrollo de la potencialidad comunicativa de los y las estudiantes.

-Introducir a los/as estudiantes en la temática relativa al cuerpo como núcleo posibilitador de la comunicación y expresión, y sus implicancias en la práctica fonoaudiológica.

VI - Contenidos

Eje I: Cuerpo, dinámica corporal y comunicación

Tema1: El lenguaje corporal y la comunicación humana: manifestaciones corporales. Elementos de la expresión: voz y palabra, gestualidad y movimientos corporales.

Tema 2: Comunicación y expresiones artísticas. Adquisiciones expresivas corporales, musicales y gráficas. Relación con la Fonoaudiología.

Tema 3: Funciones de la motricidad: movimiento y comunicación. Sistema psicomotor humano: fases del desarrollo motor. Factores psicomotores: tono, equilibrio, lateralidad, noción de cuerpo, estructuración espacio temporal, praxia global y praxia fina. Psicomotricidad y Fonoaudiología.

Eje II: La expresión oral en la práctica fonoaudiológica

Tema 4: Elementos estructurantes de la expresión oral: prevención de la fatiga vocal; articulación y expresividad; presencia escénica y organización del discurso.

Tema 5: Concepto de Oratoria: clasificaciones. Presencia escénica: cualidades de un buen disertante. El discurso como forma de expresión oral: concepto, formas del discurso, estructura del discurso, preparación del discurso. Elementos de la

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Trabajo práctico Nº1: El cuerpo, su expresividad y sus manifestaciones

Objetivos:

Encontrarse consigo mismo y con los/as demás a través del lenguaje no verbal.

Reconocer su propia corporalidad en función de la expresividad y las manifestaciones corporales.

Explorar los elementos de la expresión: voz, gestualidad, movimiento corporales.

Reconocer las funciones básicas de la motricidad: el movimiento y la comunicación

Clase 1: El cuerpo y sus manifestaciones

Actividades

- 1- Se propondrán actividades lúdicas y corporales que faciliten la integración del grupo.
- 2- Se debatirá la relación teoría-práctica, a partir de la experiencia vivida.
- 3- Se realizará un registro personal de lo vivenciado en la bitácora.

Clase 2: Adquisiciones expresivas corporales, musicales y gráficas

Actividades

- 1- Se propondrá una actividad lúdica corporal tendiente a la desinhibición de los/as estudiantes y posibilitadora de la exploración.
- 2- Se propondrá una actividad de exploración en torno a la expresión gráfica, corporal y musical.
- 3- Se debatirá la relación teoría-práctica, a partir de la experiencia vivida.
- 4- Se realizará un registro personal de lo vivenciado en la bitácora.

Clase 3: factores psicomotores y expresión

Actividades

- 1- Se propondrán actividades lúdicas de exploración de los factores psicomotores en función de los elementos de la expresión: gesto, postura, actitud, movimiento, mirada, escucha y voz.
- 2- Se debatirá la relación teoría-práctica, a partir de la experiencia vivida.
- 3- Se realizará un registro personal de lo vivenciado en la bitácora.

Evaluación: se realizará una evaluación continua, a partir de criterios conocidos por los y las estudiantes. Las clases serán de carácter obligatorio, debiendo justificarse la ausencia con certificado de autoridad competente. Finalmente, los y las estudiantes deberán realizar una presentación expresiva con formato tipo "rap", sobre una de las actividades desarrolladas. En la misma se deberá reflejar tanto la actividad en si misma como así también su fundamento teórico.

Trabajo práctico Nº 2: Instrumento Expresivo y Fonoaudiología

Objetivos:

Adquirir herramientas prácticas que mejoren la expresión oral de cada estudiante.

Aprender a relajar los segmentos corporales y vocales en diferentes posiciones corporales. Conocer y realizar ejercicios de articulación.

Facilitar técnicas de entrenamiento expresivo en la Fonoaudiología

Clase 1

Actividades

- 1-Relajación de distintos segmentos corporales en posición sedente y de manera guiada (Cintura pélvica, miembros inferiores, cintura escapular, miembros superiores, cara y cuello).
- 2-Relajación muscular vocal: emisión del fonema /m/ en forma continua y luego de manera masticada, teniendo en cuenta punto y modo articulatorio.
- 3- Presentación de cada alumno en dos etapas: la primera en forma espontánea y la segunda modificada por una tipología de personaje, haciendo hincapié en las cualidades de la voz (por ej: BRUJA OGRO ALEGRE- TRISTE)
- 4-Se debatirá la relación teoría-práctica, a partir de la experiencia vivida.
- 5- Se realizará un registro personal de lo vivenciado en la bitácora.

Clase 2

Actividades

1-Relajación postural (parados) de los distintos segmentos corporales y vocales.

- 2-Ejercitación de musculatura orofacial y vocal a través de serie articulatoria muscular (protrusión-estiramiento- sonrisa) , emisión del fonema /m/ en forma continua y luego de manera masticada, glissando ascendente y descendente.
- 3-Producción de frases articuladas sin sonido: con y sin sentido.
- 4-Juego con comando numérico: cada comando numérico tendrá una acción muscular y vocal.
- 5-Se debatirá la relación teoría-práctica, a partir de la experiencia vivida.
- 6- Se realizará un registro personal de lo vivenciado en la bitácora.

Clase 3:

Actividades

- 1-Relajación postural de forma evolutiva (acostados-sedente y parados) de los distintos segmentos corporales.
- 2-Ejercitación del tipo respiratorio adecuado a través de la caminata respiratoria básica (Inspiración Pausa Espiración).
- 3-Secuencia de emisión sonora: inspiración pausa- espiración con emision sonora.
- 4-Inventar un robot entre los integrantes del grupo con características musculares y vocálicas.

un representante del grupo deberá intentar venderlo al resto del grupo haciendo una demostración.

- 5-Se debatirá la relación teoría-práctica, a partir de la experiencia vivida.
- 6- Se realizará un registro personal de lo vivenciado en la bitácora.

Evaluación: se realizará una evaluación continua, a partir de criterios conocidos por los y las estudiantes. Las clases serán de carácter obligatorio, debiendo justificarse la ausencia con certificado de autoridad competente. Finalmente los y las estudiantes deberán realizar una ponencia oral en formato podcats u otro similar que use como base la narración.

VIII - Regimen de Aprobación

NORMAS PARA LA APROBACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE LA MATERIA (considerando la Ord. 13/2003 CS) ESTUDIANTES REGULARES

Para regularizar la materia los alumnos deben:

- Estar inscriptos como alumnos regulares
- Asistir al 80% de las clases programadas con carácter de obligatorias. (cabe señalar que este requerimiento se puede flexibilizar en situaciones que admiten la atención a particularidades e imprevistos)
- Aprobar los exámenes parciales, trabajos prácticos y actividades especiales programadas, con una calificación no menor a 4 (cuatro)

Para aprobar la asignatura deberán ajustarse a la reglamentación que regula el examen final.

ESTUDIANTES PROMOCIONALES

Los alumnos podrán aprobar la materia por promoción y para ello deberán

- Estar inscriptos como alumnos/as promocionales.
- Asistir al 80% de las clases programadas con carácter de obligatorias. (cabe señalar que este requerimiento se puede flexibilizar en situaciones que admiten la atención a particularidades e imprevistos)
- Aprobar los exámenes parciales, trabajos prácticos y actividades especiales programadas, con una calificación no menor a 7 (siete).
- Realizar una presentación oral sobre un tema desarrollado en la materia, con formato de ponencia académica. Asimismo deberá realizar otra presentación oral con formato tipo podcats o narración de cuento.

Los ESTUDIANTES EN CALIDAD DE LIBRES, deberán inscribirse con 10 días de antelación a la mesa de examen como estudiantes libres.

Deberán acordar con el equipo docente la entrega del plan de trabajo práctico de manera individual, que deberán entregar 48 Hs antes del día del examen. Si aprueban los trabajos prácticos deberán presentarse al examen regular, en las mismas condiciones que los alumnos regulares.

Examen Final de los alumnos REGULARES

Los estudiantes que deseen rendir su examen final deberán preparar una exposición oral de tipo ponencia académica sobre los 2 ejes de la materia, cuya duración mínima será de 15 minutos y máxima de 20 minutos. Se elegirá por sorteo el eje a desarrollar y los integrantes del tribunal podrán hacer preguntas sobre el eje no desarrollado.

IX - Bibliografía Básica

- [1] Toda la Biblioghrafía se encuentra disponible en formato PDF en el aula virtual de la materia.
- [**2**] Eje I
- [3] Calmels Daniel (2011): La gesta corporal: El cuerpo en los procesos de comunicación y aprendizaje. "Desenvolupa", revista d'Atenció Precoc. Volumen 32

[4]

http://www.desenvolupa.net/index.php/Ultims-Numeros/Numero-32-2011/La-gesta-corporal-El-cuerpo-en-los-procesos-de-comunicacion-y-aprendizaje-Daniel-Calmels

- [5] Echeverría Rafael (2003): Ontología del lenguaje. J-C-Sáez Editor. Chile. Capítulo 2 pag. 30-38.
- [6] Martínez Torres Mercé (2012): Psicología de la comunicación. departamento de Psicología Básica de la Universidad de Barcelona. Capítulo 2 pag. 30-42.
- [7] Pereira Flores Ma. Elena (2020): Expresión, comunicación y Fonoaudiología. Documento de cátedra
- [8] Pereira Flores Ma. Elena (2020): Articulaciones posibles entre Psicomotricidad y Fonoaudiología. Documento de estudio
- [9] Pereira Flores Ma. Elena y Matera Ibar Fernando (2022): Expresiones artísticas y Fonoaudiología: adquisiciones expresivas corporales, musicales y gráficas. Documento de estudio

[10] Eje II

- [11] Azurín Castillo Vilma y Mendoza Urbina Fernando (2020): Escúchame y dímelo: Manual de comunicación oral. Lima. Perú. Capítulo 2 pag. 22-28
- [12] Barberis, A. (2011). Viaje hacia los cuentos: El arte de contar cuentos a los niños. Ed. Colihue. Buenos Aires. Capítulos 1 y 2 pag. 17-32.
- [13] Novoa Campos Gerardo (2015): Un curso de Oratoria. La esquina de los vientos Ediciones. Buenos Aires. Capítulos 11 y 12 pag. 141-156

X - Bibliografia Complementaria

- [1] Antonelli Karina (2011) : Usar mi voz como mi cuerpo. Saveiro, revista de Teatro. Año 4 Nº 13. Nazaca Ed. Buenos Aires. pag 10-12
- [2] Calmels Daniel (2016): creatividad y libertad. Revista Lúdicamente. Volumen 5 N° 10.

ppct.caicyt.gov.ar/index.php/ludicamente/article/download/9687/pdf

[3] Gubbay Marina y Kalmar Deborah (2015): El arte de las consignas: a dos voces. Colección cuadernos de Danza.

Universidad Nacional de las Artes. Capítulo 9: Las zonas del cuerpo pag.48

XI - Resumen de Objetivos

- -Brindar herramientas teóricas y prácticas que favorezcan un mayor desarrollo de la potencialidad comunicativa de los y las estudiantes.
- -Introducir a los/as estudiantes en la temática relativa al cuerpo como núcleo posibilitador de la comunicación y expresión, y sus implicancias en la práctica fonoaudiológica.

XII - Resumen del Programa

Eje I: Cuerpo, dinámica corporal y comunicación

Eje II: La expresión oral en la práctica fonoaudiológica

XIII - Imprevistos

XIV - Otros